CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOVENTO SA

Se convoca a los accionistas de la compañía JOVENTO S.A., y a su Comisario EL Ing. JOSE MIGUEL JARAMILLO BARRERA de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 06 de abril del 2019 a las 09h00 pm, en las oficinas ubicadas Cdla Bahía Norte edificio Sky building piso cinco oficina 501, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Atentamente

Daniel Amado Terán Parra
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOVENTO S.A. CELEBRADA *EL 06 DE ABRIL DEL 2019*

En Guayaquil, el seis de abril del 2019 a las 9:00, en las oficinas ubicadas en cdla bahía norte edificio sky building piso cinco oficinas 501, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía JOVENTO SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Terán Jordán Amado Eduardo (C.C.: 0901349373), propietario de 480 acciones de US$1,00 c/u.
- Terán Parra Daniel Amado (C.C: 0912815867), propietario de 320 acciones de US$1,00 c/u.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Amado Eduardo Terán Jordán** y actúa como secretario de la Junta, el Señor **Daniel Amado Terán Parra**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOVENTO SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía JOVENTO S.A., y a su Comisario EL Ing. José Miguel Jaramillo Barrera de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 06 de abril del 2019 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en Cdla Bahía Norte edificio sky building piso cinco oficina 501, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

a. APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
b. APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2018.
c. APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.
d. Aprobar la utilidad o pérdida neta del periodo en caso de que hubiere.
e. APROBAR la designación del Comisario por el ejercicio económico 2019.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
2. Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
3. Informes de administración y balances.
4. Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en *forma unánime y es suscrita por el presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se* declara concluida la sesión siendo las 12:00. **F) Amado Terán Jordán - Accionista- presidente de la Junta, f) Terán Parra Daniel - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 06 de abril del 2019.-

Daniel Amado Terán Parra
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOVENTO S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2019

En Guayaquil, el seis de abril del 2019 a las 9:00, en las oficinas ubicadas en cdla bahía norte edificio sky building piso cinco oficinas 501, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía JOVENTO SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Terán Jordán Amado Eduardo (C.C.: 0901349373), propietario de 480 acciones de US$1,00 c/u.
- Terán Parra Daniel Amado (C.C: 0912815867), propietario de 320 acciones de US$1,00 c/u.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Amado Eduardo Terán Jordán** y actúa como secretario de la Junta, el Señor **Daniel Amado Terán Parra**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOVENTO SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía JOVENTO S.A., y a su Comisario EL Ing. José Miguel Jaramillo Barrera de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 06 de abril del 2019 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en Cdla Bahía Norte edificio sky building piso cinco oficina 501, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

a. APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
b. APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2018.
c. APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.
d. Aprobar la utilidad o pérdida neta del periodo en caso de que hubiere.
e. APROBAR la designación del Comisario por el ejercicio económico 2019.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
2. Copia del Acta certificada por el secretario de esta Junta.
3. Informes de administración y balances.
4. Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en *forma unánime y es suscrita por el presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se* declara concluida la sesión siendo las 12:00. **F) Amado Terán Jordán - Accionista- presidente de la Junta, f) Terán Parra Daniel - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 06 de abril del 2019.-

Amado Terán Jordán
Accionista- presidente de la Junta

Daniel Terán Parra
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOVENTO S.A. CELEBRADA EL 06 DE abril DEL 2019

1) Amado Eduardo Terán Jordán, propietario de 480 acciones con derecho a 480 votos.

2) Daniel Amado Terán Parra, propietaria de 320 acciones con derecho a 320 votos.

CAPITAL SOCIAL US $ 800.oo
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800
Lo certificamos.-

Amado Eduardo Terán Jordán
Accionista- presidente de la Junta

Daniel Amado Terán Parra
Secretario de la Junta

Guayaquil, 06 de abril del 2019